
SOBRE *FAIT ET FICTION. POUR UNE FRONTIÈRE*, DE FRANÇOISE LAVOCAT

Victoria García
Universidad de Buenos Aires / CONICET
victoriaggarcia@gmail.com



∞

Fait et fiction. Pour une frontière, de Françoise Lavocat; París: Seuil, 2016; 640 pp.; ISBN: 978-2-02-12427-1.

El concepto de ficción, y los límites que la distinguen de ese terreno esquivo que, según los contextos y los niveles de análisis involucrados, se denomina “no-ficción”, “narrativa factual”, “mundo real” o simplemente “realidad”, ha sido un tema persistente de debate crítico en las últimas tres décadas, especialmente en los círculos académicos europeos y estadounidenses. Obras como *Fictional worlds* de Thomas Pavel (1986), *Fiction et diction* (1991) de Gérard Genette, *Pourquoi la fiction?* de Jean-Marie Schaeffer (1999) y *The distinction of fiction* de Dorrit Cohn (1999), entre otras, constituyen hoy referencias ineludibles de un área de estudios que, si se gestó primero como parte de la teoría literaria, ha desbordado ampliamente ese campo. En efecto, la relación entre ficción y literatura es de intersección e interacción, y no de inclusión recíproca –no toda ficción es literaria, ni toda literatura es ficcional–. Los estudios recientes han procurado describir las múltiples formas

que adopta el discurso ficcional más allá del relato verbal: en el teatro, en el cine, en la televisión y en los videojuegos, dentro y fuera del ámbito del arte.

Françoise Lavocat, en *Fait et fiction. Pour une frontière* (2016), asume el desafío de abordar la ficción desde la perspectiva compleja que exige la vastedad del fenómeno. Sostiene, así, la necesidad de un enfoque comparatista, que permita confrontar manifestaciones históricas y culturales diversas de la ficción, trascendiendo el estudio de sus expresiones literarias europeas de los siglos XIX y XX. La autora relativiza el alcance epistemológico de la concepción pragmática que, formulada inicialmente por John Searle (“The logical status of fictional discourse”, 1975) y desarrollada en los últimos años por Schaeffer, constituye la más aceptada de las concepciones de la ficción. Para Lavocat, la definición de la ficción como un *pacto de lectura* singular, que Schaeffer describe mediante la noción de *fingimiento lúdico compartido*, es restrictiva en la medida en que no permitiría comprender la dimensión “seria” de algunas ficciones, “que se pretenden ejemplares, didácticas, herramientas de conocimiento” (2016: 19. Traducción nuestra para todos los casos), prolíficas en la Edad Media y en la Modernidad temprana. Si bien la autora no descarta la pertinencia de la “pista pragmática”, incorpora a la vez elementos de análisis semánticos y ontológicos, vinculados a la teoría de los mundos posibles, en lo que reivindica como una “concepción [...] abierta de la ficcionalidad” (Lavocat 2016: 19).

Lavocat defiende, así, las fronteras de la ficción, en plural por la multidimensionalidad del fenómeno, y no unívocamente como sugeriría el subtítulo del libro. Esta apología de los límites de la ficción representa, ante todo, una toma de posición frente a lo que, en 1997, Marie-Laure Ryan bautizó como la *doctrina del panficcionalismo*: una tendencia crítica que Ryan veía como típicamente postmoderna, según la cual la oposición factual/ficcional habría perdido vigencia, contrariada por las diversas mixturas que se constatan en las narrativas contemporáneas —narrativas de *realidadficción*, las llamó Josefina Ludmer (2010)—, y, más aún, por su propio sesgo positivista, que no podía llevar sino al conservadurismo o a la más rudimentaria ingenuidad en el acercamiento a la realidad. La consecuencia nociva de esta tendencia, señalaba Ryan, era un ensanchamiento abusivo del término “ficción”, que en la crítica panficcionalista llegaba a asimilarse a categorías como las de “discurso”, “representación” o “relato”, vinculadas con el carácter construido (y constructivo) de las entidades del lenguaje en su relación con el mundo. El concepto de ficción, de esta forma, perdía especificidad.

Lavocat sostiene que la crítica panficcionalista ha cobrado un nuevo impulso recientemente, con la expansión de reflexiones sobre los mecanismos de (re)producción del poder en las sociedades contemporáneas y, en particular, sobre la instrumentación de técnicas del relato en aras de la manipulación y la instauración de estereotipos ligados a la cultura dominante. La noción de *storytelling*, tal como la han desarrollado autores como Christian Salmon y Nancy Huston, condensa este enfoque. En su libro dedicado al tema, Salmon afirma: “El storytelling pega sobre la realidad unos relatos artificiales, bloquea los intercambios, satura el espacio simbólico con series y *stories*. No cuenta la experiencia pasada, traza conductas, orienta el flujo de las emociones, sincroniza su circulación” (2010: 38).

Se podría trazar, asimismo, una continuidad entre la doctrina panficcionalista y el auge de la idea de *postverdad* en los discursos sobre la relación entre política, medios de comunicación y ciudadanía. En una entrevista que Lavocat concedió en oportunidad de la publicación de su libro, la autora observa la resignificación político-cultural del relativismo propugnado por la crítica deconstruccionista (Wagner 2016): si en los años 80 representaba una posición progresista, hoy

parece ser reapropiado por los sectores dominantes para la propagación y la legitimación social de discursos políticos y mediáticos desligados de cualquier compromiso con el rigor informativo. “There's no such thing, unfortunately, anymore as facts”, expresó en ese sentido una periodista estadounidense en apoyo a Donald Trump, luego de que este afirmara que millones de personas habían votado ilegalmente en las elecciones presidenciales de 2016, sin que existiese evidencia alguna que lo sustentara. Así, la proclama nietzscheana de que no existen hechos sino solo interpretaciones tiene, en el mundo contemporáneo, sus propias (re)interpretaciones. La deriva conservadora no está excluida del campo de efectos de sentido posibles de una crítica panficcionalista que comenzó siendo contestataria.

Lavocat apunta que las consecuencias problemáticas de adoptar sin más la perspectiva panficcionalista no solo se asocian a la relativización de todo parámetro epistemológico que permita acercarse a la realidad, sino también conciernen al mismo concepto de ficción. En efecto, la idea de que la realidad tiene en sí un carácter ficcional, así como la crítica de los mecanismos de reproducción del poder a la cual esta idea frecuentemente se liga, tienden a proyectar un sentido negativo sobre el término “ficción”, que pasa entonces a entenderse como simulacro, farsa o engaño. En este enfoque, queda poco espacio para una aproximación a la ficción como práctica cultural particular, cuyo carácter y función social, lejos de reducirse a la reproducción de ciertos discursos ideológicos, se vinculan además –y centralmente– con la mayor o menor capacidad que los dispositivos ficcionales poseen de brindar satisfacción como *experiencias estéticas* (Schaeffer 2018): esto es, en y por el hecho mismo de leer una novela, mirar una película o una serie, o asistir a una representación teatral.

En esta línea, Lavocat aborda el problema de las fronteras de la ficción desde una perspectiva que denomina *diferencialismo moderado* (2016: 12): no se trata de negar las hibridaciones de lo factual y lo ficcional que, según la autora, han existido en todas las épocas y contextos culturales; ni tampoco de asumir una postura naif que diluya la opacidad del lenguaje en su acercamiento a lo real. Se trata, más bien, de considerar las fronteras de la ficción como porosas e inestables, pero relevantes para dar cuenta del fenómeno en su especificidad. Como sostenía el grupo Luthor en la introducción al número de la revista dedicado a teorías de la ficción:

La distinción entre lo real y lo ficcional, con todos sus cambios históricos y sus zonas de complejidad e hibridación, parece ser necesaria si queremos afirmar, de alguna manera, que podemos decir algo pertinente y valioso sobre la ficción. Pretender analizar mundos ficcionales como si fueran mundos a los que se puede viajar tomando un avión es propio de la crítica más ingenua. Pretender analizar el mundo real y las operaciones que en él suceden como si fueran idénticas a las de lo que solemos entender por ficción, es caer en un relativismo cuasi cínico (2014).

De allí que la defensa de las fronteras de la ficción tenga implicaciones estéticas –pues solo considerarla en su sentido estricto permite comprender la importancia que la ficción adquiere en diversas culturas humanas– pero también políticas: la ficción como concepto, señala Lavocat, es hoy un “campo de batalla” (2016: 14) en el que intervienen diversos actores –incluida la crítica literaria–, no sin condicionamientos ligados al contexto complejo que es el mundo contemporáneo.

Fait et fiction es, sin duda, una obra ambiciosa: consta de más de 600 páginas y está dividida en tres partes, “Monismes contre dualismes”, “Cultures et croyances” y “D'un monde a l'autre”.

En la primera parte, la autora se ocupa de revisar una serie de intervenciones teóricas y críticas que, desde los años 60 hasta la actualidad, han contribuido a forjar un consenso

panficcionalista en la crítica literaria y cultural. Se refiere en primer lugar a un factor intrínseco a la misma teoría de la ficción, en particular, la predominancia de la perspectiva pragmática, representada por Searle, Genette y Schaeffer, y la correlativa marginación de la perspectiva lógico-lingüística que había formulado Käte Hamburger en *La lógica de la literatura* (1957). Como es sabido, Hamburger postuló unos criterios internos de ficcionalidad identificables en el nivel “sintáctico” del discurso, es decir, en ciertos rasgos lingüísticos estrechamente vinculados con la focalización interna. Searle, en cambio, sostuvo que: “There is no textual property, syntactical or semantic, that will identify a text as a work of fiction” (1975: 325). Para Lavocat, la desestimación de los criterios internos postulados por Hamburger no solo se construyó sobre la base de una comprensión sesgada de su teoría, sino que además lleva a absolutizar el criterio pragmático (*i.e.* externo) en la definición de la ficcionalidad, criterio que ancla en una supuesta intención autorial lúdica que, en tanto *intención*, no siempre resulta clara o siquiera observable en el plano analítico. Lavocat sostiene, en este sentido, que la condición elusiva de los aspectos pragmáticos que permitirían definir la ficción habría constituido uno de los factores de la disipación de sus fronteras.

En segundo lugar, la autora repasa una serie de textos referidos a la relación entre ficción e historia –cuestión de larga data, pues se remonta a la *Poética* de Aristóteles–, en dos sentidos distintos: la historia de la ficción y la “ficción” de la historia. En cuanto al primer punto, destaca la aproximación de Paul Veyne a los mitos griegos en *Les Grecs ont-ils cru à leurs mythes?* (1983), como una obra pionera en el estudio diacrónico de la ficción y de sus relaciones con las creencias religiosas. En relación con el segundo punto, considera textos de Roland Barthes, Hyden White y Paul Ricoeur que, de distintos modos, han reflexionado sobre la configuración de la historia como relato y, en esa línea, analogado en distintos sentidos y grados el estatuto del texto histórico con el de la narrativa literaria y hasta ficcional. Lavocat apunta, sobre estas perspectivas teóricas, que no brindan argumentos suficientes para llevar tales analogías al punto extremo de diluir las fronteras entre historia y ficción. Un aspecto relevante de la discusión que plantea la autora reside en su crítica a lo que denomina el “argumento textualista”, que postula una indiscernibilidad formal entre el texto ficcional y el histórico, pero se sustenta a menudo en una confusión conceptual entre literariedad y ficcionalidad: que un texto histórico presente más o menos elaboración formal no conduce necesariamente, en efecto, a caracterizarlo como ficcional. Otro argumento de peso lo constituyen los límites con los que se topa el enfoque narrativista al introducir una relativización de la verdad histórica frente a procesos que reclaman éticamente posiciones menos ambiguas. El mismo White, en este sentido, llegó a reconocer los problemas con los que se encontraba su *Metahistoria* al ser confrontada al análisis de la Shoá, especialmente en un contexto intelectual europeo signado por el auge de los discursos negacionistas.

En tercer lugar, en el capítulo “De l'impossibilité du réel”, Lavocat vuelve sobre las condiciones de producción de lo que considera un *topos* crítico: el carácter ficticio de la realidad, que se consolida en la teoría literaria de los años 70 a partir de la incorporación de ciertos postulados del pensamiento lacaniano por parte del grupo *Tel Quel*. En este sentido, la autora examina la construcción del concepto de ficción en la obra de Lacan, para complejizar y contextualizar el alcance de la fórmula que se instituyó como cristalización de aquel *topos*: “Le réel, c'est l'impossible”. Concluye, a partir de este análisis, que la disolución de la oposición realidad/ficción en una realidad en-sí-ficcional deriva, en rigor, de una lectura parcial de Lacan, permeada por las inclinaciones estéticas de los escritores e intelectuales nucleados en torno a *Tel*

Quel y, en particular, por su rechazo de la ficción mimética tradicional y su apuesta por la experimentación narrativa del *Nouveau roman*.

Para finalizar la primera parte del libro, la autora aborda la frontera entre lo factual y lo ficcional desde el punto de vista cognitivo. Repasa, para ello, una serie de estudios en psicología del desarrollo y neurociencias que han considerado los procesos psíquicos desplegados en el tratamiento de representaciones ficcionales y factuales. Por un lado, existen investigaciones que apoyarían una tesis diferencialista: se supone que los niños aprenden tempranamente a discriminar lo real y lo imaginario; asimismo, ciertos estudios muestran que los lectores reconocen fácilmente la diferencia estilística entre textos factuales y ficcionales. Sin embargo, otras investigaciones permitirían sostener la tesis de un *continuum* entre la cognición factual y la ficcional, y hasta un borramiento de sus fronteras. Lavocat considera trabajos que han apelado a las metáforas del viaje y la simulación para dar cuenta de los procesos cognitivos puestos en juego en la recepción de artefactos culturales tanto factuales como ficcionales, en el contexto intelectual y científico del descubrimiento de las neuronas espejo. Si bien el cognitivismo aplicado al problema de la ficción constituye un área incipiente de estudios, y no existen investigaciones que permitan dirimir de modo concluyente el dilema entre monismo y dualismo, el estado de la cuestión que aporta Lavocat constituye una incitación a la transdisciplina, así como un llamado de atención sobre los problemas epistemológicos que conlleva la extrapolación acrítica de conceptos originados en la psicología y las neurociencias en la teoría literaria.

La primera parte del libro establece, entonces, el sustrato de discusiones teóricas a partir del cual Lavocat toma partido por su aproximación *diferencialista* a la cuestión de la ficción. En la segunda parte, “Cultures et croyances”, discute esa cualidad diferencial desde el punto de vista de la historia cultural, partiendo de una contradicción aparente: no existe necesidad histórica del desarrollo de una cultura favorable a la ficción, y sin embargo ella está presente prácticamente a lo largo y ancho del planeta, y en toda la historia de la humanidad. Si la contradicción es solo aparente es porque, en rigor, el lugar de la ficción en distintas culturas no se alcanza sin conflictos: las sanciones y las restricciones emitidas por distintos actores sociales han sido frecuentes en la historia de la ficción, que Lavocat entiende como “policultural” (2016: 189).

En el primer capítulo de la segunda parte, “La fiction est-elle une invention de la modernité occidentale?”, la autora se dedica a responder negativamente a esa pregunta, a partir del análisis de la *Historia de Genji* –escrita en Japón a principios del siglo XI–, donde identifica algunas nociones que eventualmente constituirían el concepto moderno de ficción: la distinción entre lo verdadero y lo inventado, entre el relato histórico y el ficcional, entre lo verosímil y lo inverosímil, así como la idea de la inmersión que implica “dejarse seducir” por una historia –particularmente asociada, en el *Genji Monogatari*, a las mujeres lectoras–.

A continuación, Lavocat emprende el análisis de la relación compleja entre ficción y creencias. Considera la célebre fórmula de Samuel Coleridge, quien describió la ficción a partir de la idea de “suspensión voluntaria de la incredulidad”, para postular que, en rigor, las ficciones plantearían un conflicto cognitivo entre creer y no creer, esto es, adherir más o menos ingenuamente al universo ficcional. Más aún, según Lavocat las ficciones expondrían a sus receptores a la construcción mental de un mundo diferente del que ofrece la experiencia ordinaria, a veces poniendo en jaque las creencias en las que dicha experiencia se sostiene. La autora revisa, en el mismo sentido, los solapamientos entre religión y ficción, que comprenden colaboraciones recíprocas –como los textos sagrados que eventualmente son leídos como ficciones– pero también

antagonismos virulentos. Se detiene así en obras de ficción que fueron juzgadas como blasfemas por construir versiones alternativas de la historia de entidades sacralizadas —algunas de ellas célebres, como *La última tentación de Cristo* de Kazantzákis, llevada al cine por Scorsese, y *Los versos satánicos* de Rushdie—. Estas polémicas tienen relevancia porque muestran que las fronteras entre religión y ficción, que desde una perspectiva panficcionalista podrían ser consideradas banales, no resultan anodinas cuando se tiene en cuenta que los propios actores sociales asumen la *realidad* de estas categorías al incorporarlas para operar deslindes y dirigir sanciones hacia quienes pretenden mixturar sus campos.

En un sentido similar se orienta el capítulo tercero, “Les frontières de la loi”, aunque la operatividad social de la ficción como frontera se aborda aquí en relación con el ámbito jurídico. En particular, el capítulo se aboca al estudio de procesos judiciales montados en torno a obras de ficción, que colocan en el centro de la sanción que se pretende para ellas la cuestión misma de las fronteras entre lo ficcional y lo factual. Como señala la autora, estos procesos solo recientemente han llamado la atención de la crítica. En Francia, algunos casos han resultado resonantes, como el de *L'amour, roman*, autoficción de Camille Laurens, luego de cuya publicación en 2003 la autora fue demandada por su marido por vulneración de la vida privada, y el de *Pays perdu*, novela de Pierre Jourde inspirada en el pueblo del que el autor era oriundo, que estuvo en el centro de un proceso judicial luego de haber suscitado una violenta reacción por parte de algunos vecinos de Jourde que se veían reflejados en el libro. En esta línea, se suele asumir que la ficción constituye una “zona de no-derecho”, invariablemente impune frente a las sanciones sociales que pretenden cernirse sobre ella (Caïra 2011). Lavocat observa, en cambio, que los derechos adjudicados a la ficción son objeto de una negociación social constante, y que sus alcances se encuentran sujetos a las características particulares de las culturas jurídicas de las que se trate. El eje de estas disputas suele ser la tensión entre la libre expresión y la preservación de la vida privada.

El cuarto capítulo de la segunda parte se detiene en los vínculos entre ficción y virtualidad: la expansión de la realidad virtual en campos de aplicación diversos —no solo arte y entretenimiento sino también educación, medicina, entrenamiento militar, etc.—, ¿lleva a una anulación de la distinción entre lo factual y lo ficcional? Lavocat responde por la negativa, argumentando que, de hecho, “Las proyecciones de realidades virtuales, que permiten una experiencia inmersiva de una intensidad jamás intentada, generalmente no son ficciones” (2016: 310). Los usos profesionales de la realidad virtual se basan en su capacidad de construir objetos visuales homólogos a los de la realidad. En cuanto a los llamados *metaversos* y a los juegos en línea, la autora señala que su atractivo se debe a su carácter constitutivamente híbrido: incorporan o bien referencias factuales dentro de mundos inventados, o bien elementos ficcionales dentro de paisajes identificables como relativos al mundo real.

Como cierre de la segunda parte, el quinto capítulo aborda las teorías del personaje, tema que, bajo el imperio de la transmedialidad y de la circulación de personajes que trascienden las fronteras de sus propios dispositivos ficcionales de origen, adquiere nueva vigencia crítica. El interés de Lavocat reside, en particular, en los vínculos entre personajes y personas, no solo las que conciernen al estatuto del personaje en relación con una persona real que constituiría su referente, sino sobre todo las que hacen a la ligazón que los sujetos consumidores de ficciones establecen con los personajes que las protagonizan. En este sentido, discute las nociones de identificación y empatía, para arriesgar la hipótesis de que lo propio de la ficción sería suscitar empatía pero no invitar a la acción o, más aun, inhibirla: “la imposibilidad de intervenir en la ficción y la mezcla de

placer e insatisfacción que ella suscita modelan la respuesta empática propia de una situación ficcional” (Lavocat 2016: 362).

La tercera parte del libro, “De un monde a l'autre”, formula la perspectiva ontológica que constituye la impronta específica del enfoque de Lavocat en un contexto signado por el predominio de las teorías pragmáticas de la ficción. En efecto, aun si la propuesta de la autora se reivindica como abierta y multidimensional, es el eje ontológico, asociado a la teoría de los mundos posibles, el que desarrolla con mayor fuerza programática.

El capítulo primero de esta parte, titulado “Mondes actuels et mondes possibles”, despliega las discusiones nucleares de la teoría de los mundos posibles incorporada al pensamiento sobre la ficción. El debate principal concierne al estatuto del mundo real o *actual* y a sus relaciones con los mundos posibles ficcionales: ¿tiene el mundo real una jerarquía especial dentro del sistema de mundos y, si es así, qué propiedades permitirían instituirlo como tal? ¿O es que, por el contrario, se trata de un mundo posible más entre otros? Lavocat adopta esta última perspectiva, apoyándose en la teoría indexical formulada por David Lewis, según la cual el mundo actual se definiría como el *aquí y ahora* de un sujeto, es decir, en términos relacionales y contextuales. La adopción de este enfoque constituye un resguardo teórico respecto de cualquier objeción antipositivista que pudiera surgir ante una aproximación ontológica a la ficción como la que plantea la autora. En este punto, en efecto, la argumentación de Lavocat aborda el núcleo más profundo de la discusión sobre la ficción, esto es, su relación con la realidad y el alcance mismo de este último concepto. En rigor, se trata de una discusión que, por su densidad teórica, y por la historia del pensamiento filosófico que constituye su trasfondo, excede en mucho los alcances pretendidos del estudio emprendido por la autora. Sin dudas, el aporte más valioso de este segmento de *Fait et fiction* reside en su disposición a (re)abrir un debate que, como Lavocat lo expone en la primera parte de la obra, las perspectivas panficcionalistas tienden sencillamente a esquivar.

El segundo capítulo de la tercera parte, “Mondes possibles impossibles”, se enfoca en el carácter paradójico de los mundos posibles ficcionales: ¿en qué sentido las ficciones pueden ser descritas como mundos posibles si a menudo están constituidas por imposibilidades lógicas diversas? (de allí su diferencia con los mundos posibles matemáticos). ¿Cómo lidian los lectores o espectadores con esas imposibilidades? Lavocat se apoya aquí nuevamente en estudios en cognitivismo y neurociencias para sostener que, si bien estas contradicciones pueden funcionar como obstáculos para la inmersión ficcional, el trabajo interpretativo en la recepción tiende a sortear dichos obstáculos, ya negando o minimizando el alcance de las paradojas, o intentando resolverlas mediante interpretaciones racionales.

Los dos últimos capítulos abordan la cuestión de las fronteras de la ficción desde la perspectiva de su representación *meta* en las mismas obras ficcionales. El capítulo tercero examina las tematizaciones de los pasajes del mundo real al ficcional en las mismas ficciones. Estos pasajes pondrían de manifiesto la vigencia de una frontera entre sendos mundos que, no obstante, busca ser transgredida en obras de distintas épocas y contextos culturales —desde las representaciones de la Arcadia y del “país de las novelas” en la literatura europea del siglo XVII, hasta la ficción dentro de la ficción construida en el cine del siglo XX—. En la misma línea, en el último capítulo Lavocat revisa la noción de metalepsis, que Genette definió inicialmente como: “toda intrusión del narrador o del narratario extradiegético en el universo diegético (o de personajes diegéticos en un universo metadiegético [...]) o, inversamente, [...que] produce un efecto de extravagancia ora graciosa [...] ora fantástica” (1989 [1972]: 290). Si la aproximación del crítico francés sostiene las fronteras que

demarcan el mundo ficticio de la diégesis, pues solo su operatividad permitiría comprender el desplazamiento entre niveles narrativos y el efecto estético de extrañamiento que ello conlleva, en las reformulaciones posteriores del concepto, especialmente en el contexto académico estadounidense, la metalepsis tiende a perder especificidad, ya que se entiende como inherente a toda ficción. El ensanchamiento de los límites conceptuales de la metalepsis no deja de constituir uno de los avatares de la tendencia panficcionalista que Lavocat discute ampliamente en la primera parte de su obra.

En suma, *Fait et fiction* constituye una contribución valiosa a los estudios de la ficción, que en las últimas décadas han experimentado una revitalización crítica. El mérito del libro reside, sobre todo, en el esfuerzo por articular un conjunto muy amplio de enfoques que configuran el estado actual de la cuestión de la distinción entre lo factual y lo ficcional. Este esfuerzo no debería entenderse como el punto de llegada de una síntesis teórica sino, más bien, como una invitación a profundizar las distintas aristas que forman parte del problema. En efecto, las diversas dimensiones analíticas que involucra la definición de la ficcionalidad –desde el nivel ontológico hasta el pragmático–, el espectro muy vasto de prácticas humanas que la ficción parece comprender en distintos momentos históricos y ámbitos culturales –artísticos y no artísticos–, así como los diversos sistemas semióticos en los que se despliegan los dispositivos ficcionales –desde el lenguaje verbal hasta la realidad virtual–, plantean, en conjunto, numerosos interrogantes, no solo para los estudios literarios sino, más ampliamente, para la crítica de las artes y para la filosofía en general. Más aún: las implicaciones estéticas, éticas y políticas del debate sobre los vínculos entre ficción y realidad hacen de la reflexión emprendida por la autora una intervención crítica sugerente, que llama a revisar presupuestos y *topoi* ampliamente instalados en la crítica contemporánea.

Bibliografía

- CAÏRA, Olivier. 2011. *Définir la fiction. Du roman au jeu d'échecs*. París: EHESS.
- GENETTE, Gérard. 1989 [1972]. *Figuras III*. Barcelona: Lumen. Trad.: Carlos Manzano.
- GRUPO LUTHOR. 2014. “De la teoría literaria a la teoría de la ficción. Presentación del número”. *Luthor online*. N° 21. <<http://revistaluthor.com.ar/spip.php?article112>> [Consulta: 19/3/2019].
- HAMBURGER, Käte. 1977 [1972]. *La lógica de la literatura*. Madrid: Visor. Trad.: Juan Luis Arántegui.
- LUDMER, Josefina. 2010. *Aquí América Latina. Una especulación*. Buenos Aires: Eterna Cadencia.
- RYAN, Marie-Laure. 1997. “Postmodernism and the doctrine of panfictionality”. *Narrative*. N° 2, 165-87.
- SALMON, Christian. 2010 [2007]. *Storytelling. La máquina de fabricar historias y formatear las mentes*. Barcelona: Península. Trad.: Inés Bértolo.
- SEARLE, John. 1975. “The logical state of fictional discourse”. *New Literary History*. N° 2, 319-32.
- SCHAEFFER, Jean-Marie. 2018 [2015]. *La experiencia estética*. Buenos Aires: La marca. Trad.: Silvio Mattoni.
- WAGNER, Franck. 2016. “Entretien avec Françoise Lavocat. À propos de *Fait et fiction*. Pour une frontière, Paris, Seuil, ‘Poétique’, 2016”. *Cahiers de Narratologie online*. N° 31. <<http://narratologie.revues.org/7619>> [Consulta: 5/3/2019].